

VIERNES, 23 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 39

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES ALTO PAS

CVE-2024-1146 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024. Expediente 2024/16.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de esta Mancomunidad, de fecha 15 de febrero de 2024, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico de 2024 con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Alceda, 16 de febrero de 2024.

La presidenta,
Rut Villegas Rosillo.

2024/1146

CVE-2024-1146